

Expediente: 3599/23
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ JAIME EMANUEL JESUS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 06/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20267223115 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR
90000000000 - JAIME, EMANUEL JESUS-DEMANDADO
20267223115 - CAMPERO, MAXIMO FERNANDO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3599/23



H106019282740

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ JAIME EMANUEL JESUS s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 3599/23.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I.

San Miguel de Tucumán. Advirtiéndole que la orden de transferencia de fecha 29/07/2026 no puede realizarse debido a que la cuenta judicial n° 562209554201424 no corresponde a los presentes autos, conforme se desprende del informe bancario adjunto a presentación de fecha 27/07/2026, déjese sin efecto el proveído de fecha 29/07/2026 y póngase el mismo como reservado. Póngase a conocimiento de la parte interesada. BEG - 3599/23

Actuación firmada en fecha 05/08/2026

Certificado digital:
CN=ARIAS GOMEZ Maria Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.